



IMPLEMENTACION DE LA SIM N° 462 /82

NUOVO SERVICIO INFORMATIVO DE IRA 1
CON NOTICIAS DEL INTERIOR DEL PAIS

El Servicio Oficial de Radiodifusión iniciará mañana, con la puesta en funcionamiento de la División Noticias de IRA 1, Radio Nacional, la difusión de informaciones sobre las actividades que se cumplen en cada una de las provincias y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Para ello, la Red de Comunicaciones de la Presidencia prestará amplio apoyo técnico, de manera de facilitar la propalación de información provincial en forma directa, en los programas noticiosos que la emisora estatal irradia a las 0.05; 7.30; 13.00; 17.00 y 20.30.

El nuevo servicio apunta a lograr una efectiva "federalización" de la información, de modo de que los grandes centros urbanos posean noticias directas de lo que ocurre en las regiones más apartadas del país.

Las provincias y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, suministrarán información de acuerdo con el siguiente detalle:

- LUNES: 7,30 Formosa y Santa Fe; 13,00 Salta y Tierra del Fuego; 17,00 Santa Cruz y La Rioja; 20,30 Entre Ríos, La Pampa y Misiones.
- MARTES: 7,30 Chaco y Tucumán; 13,00 Córdoba y San Luis; 17,00 Neuquén y Corrientes; 20,30 Río Negro y Santiago del Estero.
- MIERCOLES: 7,30 Jujuy; 13,00 Mendoza y Chubut; 17,00 San Juan y Santa Fe; 20,30 Catamarca.

JUEVES: 7,30 Formosa y Santa Fe; 13,00 Salta y Tierra del Fuego,
17,00 Santa Cruz y La Rioja; 20,30 Entre Ríos, La Pampa
y Misiones.

VIERNES: 7,30 Chaco y Tucumán; 13,00 Córdoba y San Luis; 17,00
Neuquén y Corrientes; 20,30 Río Negro y Santiago del Estero.

SABADO: 7,30 Jujuy y San Juan; 13,00 Mendoza y Chubut; 20,30 Cata-
marca y Santa Fe.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.-


E. BARRA
COMISARIO GENERAL DE FERROS Y
LA ORGANIZACION DE LA RED